

Dec. No. 88-98 que nombra varios funcionarios judiciales.

(G. O. No. 9977, del 15 de marzo de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 88-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Héctor Polanco, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat, en sustitución del Lic. Juan Pablo Acosta.

Artículo 2.- El Dr. Alfonso Hernández, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Las Yayas, Provincia Azua, en sustitución del Dr. Abel Alfonso Pérez Mirambeaux.

Artículo 3.- La Licda. María Josefina Pérez Peña, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Carlos Arístides Aquino Morillo.

Artículo 4.- El Dr. Carlos Arístides Aquino Morillo, queda designado Asistente del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, en sustitución de la Licda. María Josefina Pérez Peña.

Artículo 5.- La Dra. Cecilia Encarnación Montero, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz del Municipio de El Cercado, Provincia San Juan de la Maguana, en sustitución del Lic. Víctor Montero Rivas.

Artículo 6.- El Dr. Pedro César Félix, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La Vega, en sustitución del Lic. Puro Cornelio.

Artículo 7.- Se rectifica el Artículo 1 del Decreto No. 28-98, de fecha 13 de enero de 1998, en cuanto al nombre de la Lic. Maura Acosta, consignado por error para que se lea como Lic. Maura Alta gracia Martínez Paulino, como es el nombre correcto, y la cual ha sido designada por dicho Decreto, Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 89-98 que nombra varios funcionarios en Oficinas de Turismo en el exterior.

(G. O. No. 9977, del 15 de marzo de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 89-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señorita Sarah Despradel, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Gina Núñez Yanguela.

Artículo 2.- El señor Fernando Abréu, queda designado Director de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Londres, en sustitución de la señora Katia de Jesús Mackenzie.

Artículo 3.- La señorita Wendy Justo, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Chicago, en sustitución del señor Fernando Abréu.

Artículo 4.- El señor Ocadío Jiménez, queda designado Subdirector de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Chicago.

Artículo 5.- La señorita Belkis Taveras, queda designada Subdirectora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Alemania, Encargada de los Países de Europa del Este.